

LA ALIANZA OBRERA

DEL HECHO AL DERECHO

El requerimiento que me hace el amigo Largo Caballero en este mismo «Boletín», correspondiente al mes de junio, está, en cierto modo, contestado en un artículo mío que se publicó en *El Socialista* del 30 de mayo. Pero no estará de más insistir en un tema de vitalísima importancia, no sólo para la clase obrera española, sino también para el porvenir político y social de España.

En aquel artículo traté de disipar los recelos de los que temen que, en una organización común, la acción económica de la Unión General de Trabajadores rebajase la acción política del Partido Socialista, o que el Partido imprimiese un sello demasiado político sobre la Unión. Con alianza o sin alianza, esa influencia recíproca es un hecho, se quiera o no, y no creo que aumentase mucho más de lo que hoy es.

¿Qué otro temor puede haber? ¿Acaso el temor de que una alianza orgánica, reglamentada y programatizada, entre la Unión y el Partido alejase a los obreros de tendencia anarquista o republicana? ¿Los ha alejado en los casos que cita Largo Caballero, al recomendar la Unión a sus afiliados que votasen a los candidatos socialistas en elecciones generales, provinciales y municipales, o al presentar candidatos propios, o al tomar el Partido, en el Congreso de 1919, el acuerdo de no aliarse a los partidos burgueses? Que se sepa, no. La alianza entre la Unión y el Partido existe de hecho; lo que propugna Largo Caballero, a mi juicio muy acertadamente, es que la alianza lo sea también de derecho, mediante un reglamento o un programa comunes. Si no todos, la mayoría de los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores se han curado ya de la ilusión anarquista y de la ilusión republicana, las dos ilusiones que los alimentaban en 1888, cuando fué creada la Unión, y que entonces, y hasta mucho después, hicieron imposible toda política de clase, tal como la preconiza el Partido Socialista.

Y al decir ilusión republicana no se ha de entender que la instauración de la República, aunque de momento fuera capitalista, como fatalmente habría de serlo, debe ser indiferente a los trabajadores españoles.

Suscribíos a EL POPULAR

La República no es para los trabajadores un fin político, como para una parte de la burguesía liberal, sino un medio de transición al cual no deben sacrificar sus propios fines de clase, ni siquiera arriesgar, como no sea con serias probabilidades de éxito, su organización específica. La República, que un día fué para muchos obreros un ideal absoluto, de cuya realización esperaban todas las venturas humanas, se ha convertido en una simple etapa de proce-

so político, en un peldaño o camino para metas posteriores. Nada más. Ha dejado de ser una ilusión mítica para transformarse en una simple realidad estratégica. En este sentido digo que los trabajadores adscritos a la Unión se han curado de la ilusión republicana.

Si entre la Unión y el Partido hay, pues, un pacto o alianza de hecho, ¿qué razones o que circunstancias se oponen a establecer un vínculo de derecho? Sería de desear que los compañeros adversos a la alianza expusieran en la prensa obrera los motivos en que fundan su actitud.

Entre tanto, tampoco sería superfluo que el amigo Largo Caballero nos diera un avance, por somero que fuese, de la forma que, a su juicio, debe adoptar la futura organización de las dos entidades, pues es posible que muchos, partidarios del principio de la alianza, se retraigan o muestren tibios pensando en las dificultades de forma, y aunque hay órganos nacionales con autoridad para estudiarla, a nadie le parecería una usurpación de funciones que un hombre tan competente como Largo Caballero ilustrase y orientase antes con su opinión a los individuos que integran las organizaciones locales de donde dimanar dichas representaciones nacionales.

Por mi parte creo, finalmente, que las dos grandes organizaciones que más contribuyeron a hacer y afianzar la unidad española, la Iglesia católica y el Estado absolutista, no podrán ser sustituidas, al acabar de disolverse, por la burguesía capitalista, demasiado débil como clase e individualmente para tan formidable empresa. Al contrario, esa burguesía tiende al particularismo regional, como se advierte en las partes más ricas de la nación, y especialmente en Cataluña y las vascas. La heredera de esas grandes organizaciones históricas será la clase obrera española de tendencia socialista, porque sólo ella será capaz de crear un fuerte Estado organizado frente a éste de ahora; porque sólo ella tiene un Estado semejante.

La unificación, sin confusión, de la clase obrera española no es, pues, para mí un simple problema de táctica para ganar unas actas de diputados y concejales más o menos, ni tampoco un medio de acelerar el cambio de una forma del Estado en otra, sino un problema más hondo, un problema de Estado en función de la nacionalidad, o sea: un problema de ser o no ser históricamente. ¡La debilidad de la burguesía española será un bien para el más rápido advenimiento y la más firme consolidación del nuevo Estado colectivista que se está gestando en el mundo. Todo lo que contribuya, por tanto, a unificar políticamente a la clase obrera española, sin distinción de matices, tendrá en mí un adherente convencido y un colaborador entusiasta.

Luis ARAQUISTAIN

TRINOS

El Reglamento

¡Ay que... ley para el toro y para el buey!

Apenas hace un momento que ha salido el reglamento. ¡Caramba, que monumento!

Ocupa de prosa prieta la mitad de la «Gaceta». ¡Más que lo de la peseta!

Pero contesta en conjunto toda taurina pregunta, y no se le escapa un punto ni, por supuesto, una punta.

Resuelve, pues, muchas cosas oportunas y geniales que estaban algo dudosas en las lidias actuales.

Las banderillas de fuego se restauran, desde luego.

Viene esta restauración con más precipitación que nuestra Constitución... (Esto es una observación.)

Reglamento tan complejo lo ha informado un buen Consejo... (Que no intervino Callejo.)

Y da una moderna forma para la taurina danza, más feliz en su reforma que la Segunda enseñanza.

Da la manera efectiva de «tomar la alternativa».

¡Y esto es grande, ¿no ha de ser?, donde no es fácil saber cómo hacerse bachiller!

La asistencia está admitida de la infancia a la corrida.

Así no se pierde ripio. ¡Las cosas desde el principio!

El que a la teta aún se abraza podrá ir de balde a la plaza.

Mas quien traspasó el destete ya necesita billete.

Y así van en compañía la buena pedagogía y una sana economía...

¿Seremos cosa «perdía»?

Jorge MOYA

Mosáico

El calor es asfixiante este verano, caballeros.

La playa está animadísima, en consecuencia.

El emplazamiento de las barrietas de baños es algo detestable para los amantes de la línea recta y está muy requetebien para los que pregonan la supremacía de las curvas. Hay una de «chepas» en el citado emplazamiento....

Hacen furor los gorritos futbolísticos, transplantados a la playa. Vimos al recalcitrante republicano señor Bernabeu luciendo uno de ellos, sin duda en espera de poder trocarlo por el gorro frigio que por clasificación habría de corresponderle.

Las nenas lucen unos atavíos de baño verdaderamente sugestivos, aunque en esto haya discrepancias, por opinar algunos autores que las sugestivas son las nenas. Entre el sol y las nenas la ola de calor es imponente; ya comprenderán nuestros lectores que aludimos al calor que despiden con sus miradas las es-

El ceno de la Dictadura amenaza envolver a Gandía

El «caso» del Arquitecto municipal Señor Aracil

El Ayuntamiento del General Ripoll, que sustituyera al del señor Ballester, destituyó, contra toda justicia y sin atender a razones de ningún género, al Arquitecto municipal don Joaquín Aracil Aznar. El Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia, en el oportuno recurso contencioso-administrativo, declarando INDEBIDA DICHA DESTITUCIÓN Y RECONOCIENDOLE AL FUNCIONARIO SEÑOR ARACIL DERECHO AL PERCIBO DE SUS HABERES DESDE EL DIA 5 DE MAYO DE 1926 HASTA QUE LA SENTENCIA SEA EJECUTADA.

Es decir que ahora, por la «genialidad», y el capricho de destituir al Arquitecto señor Aracil, han de serle abonadas a éste alrededor de VEINTE MIL PESETAS.

Esa responsabilidad debe pesar íntegramente sobre los Concejales que votaron la referida destitución; eso es lo legal.

Pero el interesado tiene perfecta acción contra el Ayuntamiento para cobrar los haberes que correspondan al periodo de la suspensión en el cargo, por lo que Gandía corre el riesgo de pagar las veinte mil pesetas mencionadas.

Nosotros aconsejaríamos al señor Aracil que dirigiese su acción contra los Concejales que votaron su destitución; en aquel Ayuntamiento los había de una solvencia económica indudable. Así acabarían antes el interesado; y ya los ciudadanos gandienses y el Popular cuidarían de que dichos Concejales no se reintegrasen nunca del deservido bolso que se vieran precisados a realizar, justo castigo a su inexperiencia o a su valentía trasnochada.

En el próximo número daremos amplia información de este asunto, insertando íntegramente las sentencias del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Valencia, y de la Sala tercera del Supremo de Justicia, con otros documentos complementarios.

pléndidas gandienses, adorno, atracción y alegría de la playa, porque no hay que pensar en ideas sicalpíticas.

Paseando muy cerquita de las olas vimos días pasados a nuestro predilecto amigo Sinibaldo Gutiérrez, quien nos dicen anda muy atareado con la adaptación de una comedia parisina, que es un verdadero encanto. No lo dudamos y por ello y por anticipado felicitamos ya a Sinibaldín, augurando a su nueva traducción un clamoroso éxito.

Ahora que, los paseos marítimos de «Sini» no tienen nada que ver con las adaptaciones que el comediógrafo pueda llevar en cartera. Nosotros hemos visto como don Sinibaldo Gutiérrez se afianzaba bien los lentes en el caballete de su nariz, un tanto aguileña, y dirigía la visual hacia unas niñas en extremo apetitosas. Claro que simplemente en calidad de admirador de la belleza, en cualquiera de sus manifestaciones, aunque con ciertas y disculpables preferencias para las formas animadas de lo bello, que son, como si dijéramos, las buenas formas; pero conste que allí solo había admiración platónica, lo garantimos, sin mezcla de hipótesis atrevidas.

Otro día pudimos observar, recogiendo raudales de inspiración y de yodo, a pocos centímetros de la mar salada, a los escritores locales Ligorio Ferrer (Ligoriét), José Pascual (Pepín) y Francisco Faus (Casetta). Los dos primeros interrumpían con frecuencia su paseo y entablaban vivos y agitados diálogos; por lo que pensamos in mente: «obra tenemos a la vista para la temporada próxima». Y creemos no equivocarnos; habrá obra o habrá obras, vayan ustedes a saber, pues el señor Faus no ha de estarse inactivo; él de obras entiende un rato largo.

**

¿Saben nuestros lectores que el resultado cierto el hecho de que el Ayuntamiento de Gandía dispone de Interventor para sus fondos municipales? Pues lo tiene indiscutiblemente, aunque seamos pocos los mortales que tengamos el honor de conocer al señor Morell. Aquel oficina ya no la rige nuestro enclopédico amigo don Quintín Catalina,—procurador judicial él, y tucoso de la flauta él, empleado municipal, él y enormemente simpático él—, siquiera se vea obligado varias veces a ejercer funciones directivas, por la suprema facilidad con que el señor Morell se desplaza a Gandía, haciendo caso omiso del deber de residencia que su cargo impone.

Estamos hartos ya de que los funcionarios de la ciudad no residan en ella y se limiten a dispensarnos honor de alguna que otra visita, cambio de percibir el sueldo, y los emolumentos de ritual, con mayor exactitud.

Señor Alcalde: ha de plantear el dilema al Interventor municipal sin más contemplaciones; o dimite y deja su puesto a disposición de quien se halle dispuesto a servir conforme a la ley, o traslada su domicilio inmediatamente a Gandía. Todas las tolerancias tienen un límite y el relativo a la dispensada al señor Morell ha tiempo que debió darse por alcanzado.

Insistiremos en este asunto; a última hora nos quedará el consue de esperar una nueva interinidad en la Alcaldía de don Jesús Domínguez con quien nos entendemos más mejor los de EL POPULAR, y entonces nuestra queja será oída, recibida con agrado y objeto de la atención que merece. Con ello EL POPULAR estará servido y la ciudad verá que sus intereses son guardados con

esmero que tiene derecho a exigir de sus administradores.

Ha regresado de un viaje al extranjero, posesionándose de su cargo inmediatamente, el Alcalde don José Román Martí.

Muy en breve emprenderá un nuevo viaje nuestro Alcalde para que se produzca una nueva interinidad en la Alcaldía.

Como jamás ha existido efecto sin causa que lo determinase, todas estas ausencias del señor Román tienen también su intrínseco.

Desde antiguo hay entablada una competencia comercial, lícita desde luego y llevada con las contemplaciones y caballerosidades consiguientes a ella, entre don Joaquín S. Sendra y don José Román Martí, competencia que de comercial se extendió a política y que los amigos incondicionales de uno y de otro señor fomentan y mantienen con fervor mahometano.

Porque don Joaquín S. Sendra ha sido Alcalde de Gandía. Alcalde de Gandía ha sido también don José Román Martí; como el señor Sendra, cada lunes y cada martes, abandonaba la jurisdicción y se largaba por esos mundos, el señor Román, que no puede ser vencido por su contrincante en asuntos tan inconsistentes, cada miércoles y cada jueves, produce una interinidad alcaldesca y *pica soleta*, que dice el vulgo.

El asunto es que en esta singular contienda, que las generaciones venideras sabrán apreciar en su verdadero valor, no haya vencedores ni vencidos, y para ello todo sacrificio es poco.

Bastante disgustado anduvo el señor Román por no tener a mano un boticario a quien conferirle la primera Tenencia de Alcaldía; pero procuró aproximarse en lo posible a la pauta impresa por don Joaquín S. Sendra y adjudicó esa varita a un correligionario del que fué primer Teniente de Alcalde con el Ayuntamiento sendrista. Así la balanza no quedó en el fiel ciertamente; pero apenas si se advertían oscilaciones, que no en balde ha sido nuestro perinquito amigo don Jesús, contertulio entrañable y anejo del farmacéutico don Juan Beltrán, quien por lo visto hubo de iniciarle en los secretos de la Farmacopea española. Y ahora le ha servido ese bagaje de contrapeso.

El minúsculo casinito del Paseo continúa sin bautizar, quiere decirse que carece de nombre.

En las peñas del Iris Bar, rara es la noche que no se le saca punta a ese hecho, promoviéndose acerca de él acaloradas discusiones.

Opinan algunos tertulianos que los adscritos al casinillo de referencia no tiene aún Roque ni perro político; error fundamental, porque a EL POPULAR le consta que don Joaquín S. Sendra pertenece al Secretariado de la Unión Monárquica Nacional, y este señor, a medias con don Hermógenes, es el puntal del mencionado círculo, de donde se sigue que los socios del mismo constituyen la masa del naciente partido en el que se han cobijado los utopistas.

Vamos a correr el velo para que cesen los comentarios. Lo que ocurre sencillamente es que no hay derecho a librar siempre a cargo de las mismas personas, por aquello de que al amigo y al caballo no cansarlos; y es de suponer que, tanto don Joaquín como don Hermógenes, deben hallarse aburridos de ser los caballos blancos del casino. Que talen otros, dirán los interesados,

y tendrán razón sobrada, porque es mucho moler que caigan sobre ellos facturas y más facturas.

EL POPULAR, recordando los diferentes motivos de gratitud que le ligan al señor Sendra por su actuación desde la Alcaldía, se propone abrir una suscripción para arbitrar fondos al objeto de comprar el letreiro indicador del carácter político del tan repetido casinito. Y lo hará a poco que se descuiden los socios del mismo. Cómo no se le ocurra organizar una función benéfica para ese fin, que pudiera darse el caso de disponerla.

GRAMÓFONOS y DISCOS ELECTRICOS los encontrará V. de todas las marcas en la nueva casa

Pedro Laporta

Mayor, 30 GANDIA
Audiciones en todo momento
APARATOS DESDE 12'50 PESETAS

Relacionado con cierta controversia periodística, en la que no queremos intervenir para nada, hemos oído el siguiente comentario: «Todo eso son celos mal reprimidos.»

Caramba, don Jesús, todavía despierta pasiones volcánicas y levanta tempestades de celos. Que veinte años más provocativos habrá tenido este hombre. Pero, los celos aludidos, ¿no serán motivados por la primera Tenencia de Alcalde?

El Fiscal del Supremo ha publicado una Circular recordando que constituye delito las dimisiones colectivas de Corporaciones locales.

Esa Circular la tendrá muy presente nuestro Cabildo municipal. Nunca penó en dimitir y ahora, con el recuerdo conminatorio que se le viene encima, mucho menos.

Hay mar de fondo en el Ayuntamiento.

Dícese que el Alcalde piensa en reorganizar la Permanente.

Se dice también que entre la Permanente hay disgustos porque algún Teniente invade el campo de atribuciones de otros compañeros.

Procuraremos enterarnos de lo que sucede.

Romanones ha pronunciado un discurso fijando su actitud política.

No merece ni los honores del comentario.

Marrullerías, chabacanerías y desfachateces sin cuento formaron la pieza oratoria.

En realidad el Conde hizo sonar el clarín de pelea electoral para sus amigos, dejándoles convencidos de que él continúa donde estaba: muy cerca del Trono, y más cerca aún del Ministerio de la Gobernación, que es donde reparten la sopa a los candidatos a Diputados y Senadores.

Una cámara BILLI la maneja un niño de corta edad y obtiene V. con la misma los momentos más interesantes de la vida de sus hijitos.

Demostraciones en la nueva casa

PEDRO LAPORTA

Mayor, 30 GANDIA
Venta de carretes
KODAK - AGFA - HALIFF - GEVAET
Y PLAVIC

Una prudentísima medida del Gobierno Berenguer ha sido declarar desierto el concurso convocado por la Dictadura para ceder el monopolio de la «Radio»

Hay que ver la de monopolios que preparaban los upetistas. Sería curioso conocer a los intermedarios,

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL
Calle de San Vicente Ferrer GANDIA

PASTOR El joyero más acreditado de la región
Marqués de Campos, 10. - DENIA

Almacén de Maderas y Aserrería Mecánica

DE
Enrique Melo Mayor

Avenida de Alfonso, XIII (Frente estaciones del Norte y la de Alcoy)

Depósito de toda clase de maderas para construcción y carpintería y envases para frutas.

Gran Taller de Carpintería
y construcción de toda clase de portierío en maderas de mobila y flandes a precios más baratos que nadie.

VERLO PARA CREERLO

que indudablemente habrán intervenido preparando estos concursos y asegurando la concurrencia de licitadores para en su día.

Y sería del mismo modo curiosísimo saber el importe de sus comisiones y los paganos de ellas.

El compañero Regleta debe tener una rubia, de las de ondulado permanente, para distraer sus ocios.

Lo decimos porque en el fondo del número anterior de EL POPULAR escribimos *honda transformacióu*; y apareció una ONDA TRANSFORMACION que partía los corazones.

Solo recreando el pensamiento en el ondulado de la rubia, debe ser rubia, apostaríamos doble contra sencillo — se concibe el lapsus padecido.—A que sí.

DANTÉS.

Romanones es en la política española como los payasos en las compañías acrobáticas: el encargado de hacer reír.

En recientes declaraciones manifiesta el Conde que él es optimista en política, puesto que hay que cerrar los ojos al pasado y abrirlos al porvenir, y que los que no piensen así, deben abandonarla.

De igual modo que los tontos en los circo, entre bobada y bobada, dicen a veces cosas que encierran un cierto fondo filosófico, Romanones, en sus intermedios cómicos, desliza apreciaciones que no hay que echar a broma, porque tienen demasiada miga.

Eso de cerrar los ojos al pasado nos huele a preparar el terreno para que sobre las responsabilidades de la Dictadura se pase una esponja que las borre en absoluto.

Pero el Conde por esta vez no acierta en sus vaticinios.

La liquidación de la obra dictatorial vendrá, como sea y cuando sea, pero vendrá, porque ha de venir y porque el pueblo sabrá exigir la.

Del panorama electoral

LA FORMACIÓN DEL CENSO VÁ A ESCAPE

El nuevo Censo, que ha de ser utilizado en las elecciones generales que el Gobierno proyecta convocar para Noviembre o Diciembre próximos, ha sido confeccionado por la Sección Estadística del Ministerio del Trabajo sobre la base de los Patrones de habitantes rectificadas por los Ayuntamientos en primero de Diciembre del pasado año.

Es decir que en rigor se trata de un Censo que no puede suponerse a priori limpio de máculas, porque es indudable que los upetistas debieron despacharse a su gusto al rectificar esos patrones municipales, aunque de todos modos siempre será un censo electoral más de recibo y más admisible que aquel al que sustituye, plagado de inexactitudes y de «embuchados».

Si las gentes hicieran un culto de la ciudadanía, como debiera ocurrir, máxime en estos momentos de extremada confusión política, al ser fijadas al público las listas electorales procedentes del Ministerio del Trabajo, se apresurarían a dar señales de vida, formulando cuantas reclamaciones fueran necesarias acerca de inclusiones y exclusiones, con lo cual se depurarían de errores las listas de referencia y eso iríamos ganando en pro de la pureza de las elecciones venideras.

Pero ya verán ustedes lo que sucederá: en algunos pueblos esas listas serán «escamoteadas» bonitamente para que pasen desapercibidas; algunos señores, conscientes de sus deberes ciudadanos—los menos, por desgracia,— se preocuparán de examinarlas, allí donde sean expuestas de verdad y sin subterfugios, para convencerse de que ha sido respetado su derecho al sufragio, haciendo posible el ejercicio del mismo; los clásicos muñidores electorales cuidarán exquisitamente de que sus masnadas figuren inscritas y de colar algún elector imaginario, de pasada; la mayor parte de los españoles, el

país en general, por apatía y porque desconfían de los políticos en absoluto, no se tomarán la pequeña molestia de intervenir en la preparación del nuevo censo, dando por descontado ya que las futuras elecciones habrán de parecerse, como una gota da agua a otra gota del mismo líquido, a las últimamente verificadas, estimando con razón que los políticos españoles son incorregibles y que nuestras costumbres políticas son todavía rutinarias y deleznable.

Los partidos republicanos y el socialista atenderán a que todos sus afiliados tengan voto en el nuevo censo; pero nada significarán en definitiva esos esfuerzos si la gran masa del pueblo simpatizante con los radicalismos políticos y que, no obstante, no se dió de alta aún en los casinos y círculos correspondientes, permanece distraída, sin cooperar a la labor de saneamiento, ahora del censo, y de la política española tan luego se reunan las Cortes.

No hay derecho a punibles abstenciones, porque España requiere que cada cual esté en su puesto y que todos los ciudadanos contribuyan a que cese de una vez el tinglado de la farsa política, por cuya continuidad tanto propugnan los hombres que trajeron la Dictadura con sus desastrosas actuaciones y que aspiran hoy a enlazar el futuro con el pretérito, como si aquí no hubiera pasado nada.

Parece, pues así lo ha afirmado el Ministro de Trabajo, que en las elecciones venideras estrenaremos el carnet electoral.

Nada podemos decir todavía de lo que haya de ser este instrumento para la identificación de los electores; pero anticipamos que si los carnets no llevan adherida la fotografía de sus respectivos titulares, no vale la pena de implantar su uso, porque serán ineficaces por ejemplo al efecto de que la voluntad del cuerpo electoral sea decorosamente respetada.

“República Social,,

Los socialistas de Valencia van a publicar nuevamente el semanario que en otra época tan meritoria labor hizo en defensa de los ideales socialistas en nuestra región.

Bien piensan los camaradas de la Agrupación valenciana. La prensa es el gran arriete con el que los trabajadores han de abrirse paso a través de las fortalezas, desde las que la burguesía defiende sus privilegios, y cuantos esfuerzos se hagan por multiplicar nuestras publicaciones nos parecerán pocos. Y en nuestro optimismo alentador vemos en un porvenir próximo, transformarse en hermosa realidad lo que constituye hoy nuestra obsesión; la publicación de un periódico diario en la tercera capital de España.

A los espíritus apocados les parecerá esto un sueño, un descabello, una fantasía. A nosotros nos parece, simplemente, un proyecto digno de estudio, seguros de que, dada la forma en que se desarrolla el Socialismo en nuestra región, si se acoge con cariño la idea, si se estudia con detención, si se va a su planteamiento, no a tontas y a locas, pero tampoco con pueriles temores, es este un proyecto que puede plasmar en algo práctico sin miedo al fracaso. Es más; consideramos más factible la publicación de un periódico diario en Valencia, que la de un semanario. Posiblemente insistiremos sobre esto en momento que consideremos más adecuado.

Por de pronto aguardamos con verdadera ansia la próxima aparición de «República Social», el veterano periódico en el que hicimos nuestras primeras incursiones en el campo del periodismo; incursiones que si tenían poco de periodísticas, estaban en cambio saturadas de un sano optimismo socialista, de una inagotable fe en el triunfo, de un grande entusiasmo por la defensa de nuestro ideal. Optimismo, fe y entusiasmo que el correr de los años y preocupaciones de otro orden no han bastado para enfriar...

¡Adelante, camaradas de Valencia!

“El Momento,, se tira una “Plancha,, de las de campeonato

En uno de los «mosaicos» de EL POPULAR, correspondientes al pasado número, comentábamos humorísticamente la campaña que venían sosteniendo el citado colega y «Revista de Gandía» alrededor de la no prohibición de la obra dramática «En el seno del vicio», representada en el teatro Serrano de nuestra ciudad.

Los de «El Momento», que no ven, los pobres, más allá de sus narices; que no tienen concepto de la IRONIA, — figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice—; que son inexpertos como unas colegialas, candidez disculpable por su juventud irreflexiva; y que en todas partes creen ver asechanzas y peligros para su existencia periodística, sin considerar que el mayor peligro que les amenaza es [su propia indiosincrasia, tomaron nuestro «mosaico», no ya en serio, por lo trágico inclusive, y se salieron con unas parrafadas diciendo «haber recibido nuestra puñaladita por la espalda; que hacemos el juego de los neos; que hemos descubierto el cuerpo y con ello nuestro ultramontañismo; que estamos al servicio de la reacción; que somos elementos antiliberales; que actuamos de testafierros de «Revista de Gandía»; etc. «Todo tonterías y armas al hombro.

Así son los chicos de «El Momento».

Lo que han de tomar en broma, no saben interpretarlo, lo echan a barato y se indignan hasta lo inconcebible.

Lo que deberían tomar muy en serio, la carta abierta de «Bayren» por ejemplo, les mueve a risa.

¡Paradojas de la vida!
¡Y cuestión de cutis y de temperamento!

¿Ha visitado V. el Bar Ideal?

“CASA del CHATO,,

Pues en el encontrará Vermhout, Cervezas, y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE
Chanzor, 6 GANDIA

Se vende una camioneta marca CITROEN tipo furgón, semi-nueva.

Para informes dirigirse al comercio de tejidos
EL BARATO
Mayor, 42. GANDIA

En Muro de Alcoy

En este pueblo de la provincia de Alicante se ha constituido la Agrupación socialista después de improbos trabajos por conseguirlo.

De ello estábamos enterados por la lectura de nuestro colega «El Socialista» pero ahora recibimos una carta de un buen amigo y compañero de aquel pueblo en cuyo escrito nos confirma la grata nueva al par que nos comunica lleno de optimismo el entusiasmo que hay entre aquellos nuevos camaradas que vienen al campo socialista a luchar por la emancipación de la clase obrera plenamente convencidos de que el triunfo de nuestros ideales se acerca por momentos.

Según nos comunica nuestro amigo y camarada, la nueva Agrupación cuenta ya con un efectivo de más de ciento cincuenta afiliados y se confía que este número aumentará en breve hasta llegar a formar un potente baluarte donde se estrellen las acometidas de la burguesía, más peligrosa cuanto más pequeña es la localidad donde explota a los trabajadores.

Entre los primeros acuerdos tomados por la nueva entidad, figuran el de adherirse al Partido Socialista Obrero Español y a la Oficina de Reclamaciones y propaganda de la provincia, como así lo han realizado, y también suscribirse a varios números de EL POPULAR.

Al hacernos eco en nuestras columnas de tan gratas noticias, felicitamos calurosamente a los compañeros de Muro alentándoles para que no desmayen en el camino emprendido, y ofreciéndoles nuestro incondicional apoyo que no les ha de faltar en ningún momento.

Las columnas de EL POPULAR están desde hoy a la disposición de los nuevos camaradas como a la de todos aquellos que luchan en el terreno de la lucha de clases por la emancipación del proletariado.

¡Adelante, compañeros de Muro! El porvenir es nuestro.

El Consejo de ministros ha acordado, respecto de las multas extrarreglamentarias que impuso la Dictadura, que es justa la devolución de todas ellas, aunque debe solicitarse de las Cortes el oportuno crédito.

En las Cortes, pues, será discutido este asunto con toda claridad. Y ya veremos si la devolución del millón y pico de pesetas se hace a costa del contribuyente español o a cargo de los que, con infracción manifiesta de la ley, impusieron esas multas.

Un reto al movimiento continuo

RELOJ SIN CUERDA HARWOOD

Este reloj no necesita que se le de cuerda
Usted mismo le da vida

Llevándolo tan solo dos horas al día, sigue funcionando toda la noche, de suerte que usándolo corrientemente la marcha es

CONTINUA

En pulsera para caballero, lo encontrará en todas clases y formas en la acreditada

JOYERIA PASTOR

Marqués de Campos, 10 = DENIA
Pidan catálogos y precios



Maquinaria y Material Eléctrico

Motores - Transformadores - Instalaciones para riegos - Material alta y baja tensión - Contadores - Monturas - Reparaciones -

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía - Carga - Acumuladores - Exclusivas Philips Radio.

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21
Teléfono, 116. - GANDIA

EL REY DEL MUEBLE SEVERO



Especialidad en buzoncitos para aparatos de radio.

Gutiérrez Más, 13
GANDIA

FUTBOL

Universitario, de Alcira, 2; Mediterráneo, del Grao, 1

En el campo del «Sentim» se verificó este encuentro que resultó emocionante.

Desde un principio se evidenció la superioridad de los forasteros. No por ello desmereció un ápice la furia de los blancos; por eso la atención de los espectadores estuvo interesada hasta el final de la lucha. No cabe duda que el Mediterráneo

hizo un buen partido, tal vez el mejor de la temporada. Tenía que oponerse a la táctica y a un temple tan recio como el suyo. Los universitarios con perfecto conocimiento del deporte, avanzaban rápidos hasta el área de peligro. Contraatacaban los del Grao en trompa. Así transcurrió la contienda.

Pudieron los negros conseguir más tantos, pero no obstante su mayor categoría, sus contricantes del Grao jugaron realmente a futbol y eso basta.

JUANITO

BANCO DE VALENCIA

Capital Autorizado: 50.000.000 de pesetas

Dirección Telegráfica y Telefónica: VALCASANTE

Capital Suscrito: 20.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL VALENCIA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Alcira, Algemesí, Alginet, Benaguacil, Benifayó, Buñol, Burriana, Cullera, Chelva, Denia, Gandía, Játiva, Liria, Nules, Oliva, Onteniente, Pedreguer, Puebla Larga, Requena, Sollana, Sueca, Tabernes de Valldigna, Utiel, Vall de Uxó y Villareal.

EN INSTALACION:

Alberique, Alcora, Alcudia de Carlet, Benisa, Callosa de Ensarriá, Moncada, Manuel, Masamagrell, Onda, Pego, Sagunto y Turis.

EN GANDIA: Calle Primo de Rivera núm. 51

Apartado de Correos, 12

Teléfono, 36

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y abona los siguientes tipos de intereses en cuentas:
A la vista 2 y medio por 100. A ocho días vista 3 por 100. A tres meses 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 y medio por 100.

LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS: A LA VISTA 4 POR CIENTO



Se hacen toda clase de composturas de MUNDOS y MALETAS

Vida municipal

Sesión celebrada por el pleno del Ayuntamiento el 22 del actual

IMPRESIÓN

Apuntemos en el haber de los actuales ediles, a falta de otras cualidades mejores, la puntualidad en acudir a la sesión. No deja ello de ser un mérito, tanto más digno de tenerse en cuenta, por cuanto no estábamos acostumbrados a ello.

Cuando el *reporter* llega al salón de sesiones se halla el secretario ocupado en la monótona lectura del acta anterior mientras que algunos de los señores ediles provisionales bostezan y secan el sudor de una manera hasta elegante, si se quiere.

Nos acomodamos en nuestro pupitre que a lo que parece está dedicado ya a otros menesteres por cuanto está cerrado herméticamente. ¡Qué secretos guardará en su interior este incómodo mamótreto!

Nosotros desde el sitio en que nos hallamos colocados dominamos perfectamente el estrado que tiene todos sus sillones ocupados. Ya quisiera el empresario del Royalty un lleno así, relativamente, para los días de feria. A nosotros esto no nos extraña. Muchos de los señores que forman provisionalmente parte del Municipio están convencidos de que, cuando dejen el cargo no volverán a él y quieren aprovechar el tiempo. Y hacen bien ¡qué caramba! Los hombres son para las ocasiones, y «la ocasión la pintan calva»

Nuestra llegada es saludada con una sonrisita completamente franca y amistosa del Alcalde y con otra sonrisita, no menos amistosa aunque quizás menos franca, del señor Castañer. Don Jesús no se apercebe de nuestra llegada. El hombre seguramente se encuentra preocupado por la presencia del actual director de «El Momento» que con una intención diabólica se ha sentado frente por frente del primer teniente de alcalde. Y para dar más apariencia de realidad y un aspecto más fúnebre a su misión informativa, lleva como carnet de notas uno de los que los médicos usan para recetar a sus enfermos. ¡Que aviesas intenciones las del señor Ferragut!

Ninguna *minoría* tan bien colocada como la republicana. Todos sus componentes se hallan amparados por las efigies del canónigo Morell

y de San Francisco de Borja; sonrosada y oronda la del primero y un tanto tétrica, la del segundo, aunque esta última parece como que ha cambiado desde que se construyó su nueva iglesia. ¿Agradecimiento? Tal vez ¿quien sabe?

Nos encanta la atención que presta a la lectura del acta el señor Morell. Y también la forma tan distinguida que emplea para pasarse el pañuelo de una a otra mano después de haberse secado la sudorosa frente. No hay duda alguna de que este señor ha nacido para ocupar altos cargos y no el de simple concejal en un Ayuntamiento formado a base de Comisión permanente. De día en día creemos más acertada la opinión de un su allegado que dice, que el señor Morell es de la madera que se hacen los ministros. Por lo menos, nosotros tenemos la seguridad absoluta de que, ni el Conde de Romanones, con todas sus habilidades es capaz de manejar el pañuelo, en el salón de sesiones, como lo hace el señor Morell.

Observamos que la mirada del señor Bernabeu vaga a ratos por el espacio y de pronto se fija tenaz y escrutadora en cada uno de los señores concejales. Estos detalles llegan a intrigarnos hondamente hasta que por fin nos damos cuenta de todo. El señor Bernabeu intenta formar un nuevo «once» con sus compañeros de Concejo. No está mal pensado.

Se acaba la lectura del acta y se entra en la *discusión* del orden del día que pasa como una seda mediante unas atinadas observaciones de los señores Rubio y Melo y con varias aclaraciones del señor secretario. Un grupito de tres o cuatro concejales de los que se sientan a la derecha del alcalde (de la derecha tenían que ser) de vez en cuando hablan sin pedir previamente la palabra y, naturalmente, como lo hacen todos a una, no se entienden.

Cuando ya va mediada la sesión acude el señor Salinas que tiene la *precaución* de sentarse delante de nosotros y aquí terminan nuestras observaciones pues como saben nuestros lectores, este señor, en cuanto a volumen no es un grano de anís precisamente.

Los acuerdos

1.º Aprobar una habilitación de crédito de 9.500 ptas. para adquirir un reloj para el Arrabal, reparar el de la Colegial y pago del premio

por expedición de cédulas personales de 1929.

2.º Aprobar un suplemento de crédito de 33.288 ptas. para completar el pago a la Hacienda de la provincia; reforzar la consignación de representación del Ayuntamiento; haberes de seis guardias urbanos que han de nombrarse; equipo y armamento de los mismos; efectos y mobiliario Casa Consistorial; agua riego vía pública y para construcción de obras a cargo del Ayuntamiento. La habilitación y la transferencia, con cargo al sobrante de 209.688'74 ptas, del presupuesto de 1929.

3.º Adquirir una casa de don Alfonso Lledó Vidal y don Celestino Pardo Signes, calle Arz. Company n.º 14, por 12.550 ptas. con destino a ampliación del Parque de Bomberos, pero sin que se hagan obras por ahora en la misma.

4.º Acceder a lo solicitado por D. Alfredo Ferragud Ribes, sobre el trazado en recto, correspondiente con las calles de la Purísima y de la Cruz, de la calle del Diezmo, modificando de esta forma el plano de población, debiendo el Sr. Ferragud aportar compromiso notarial inscrito en el R. de la P. de los dueños de las casas números pares de la calle del Diezmo, a no exigir en ningún caso a la Corporación, la nueva línea a la que se accede, en cuanto a ellos afecte, con el fin de que el Ayuntamiento la fije libremente cuando le convengan y sin que puedan nunca alegar perjuicio de ninguna clase.

5.º Anular el arbitrio que figura en presupuesto sobre cierre de terrenos que no se ajuste al modelo oficial, de los años 1929 y 1930, en virtud de varias reclamaciones presentadas por los propietarios que tenían que satisfacerlo.

BAR ALEGRIA

- DE -

Sebastián Fuster

San Pascual, 30

Aperitivos de todas clases
[y bebidas de las mejores marcas

GANDIA

Idiomas Traducciones

Sinibaldo Gutiérrez

PENSION COLON. - Gandia

“El Plátano Dorado”

Gran Frutería de Emilio Estruch Canalejas, 25-Gandia



LA CASA QUE PRESENTA EL MEJOR SURTIDO

EN FRUTAS SECAS Y FRESCAS



CALIDADES SELECTAS

:::

ESPECIALIDAD EN PLATANOS

Bar Torino

SERVICIO DE LICORES
Refrescos y Aperitivos

ESPECIALIDAD EN CERVEZAS

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

El mejor Cemento Portland es el

“REZOLA”

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandia:

GONZALO LOPEZ

Calle del Patriarca Juan de Ribera

ENSANCHE

(Travesía de la Carretera del Grao)

EL “AS DE ORO,”

Comidas - Café

::: Licores :::

6, calle Magistrado Catalá, 6

GANDIA

Cubiertos económicos

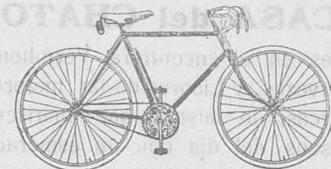
Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

“ESTRELLA DORADA,”

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. AÑON (hijo). - Gandia



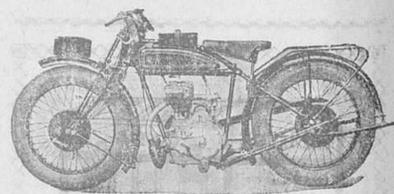
¡BICICLETAS!

Salvador Carbó

Accesorios de todas clases

Garantía en las reparaciones

Canalejas, 38. -GANDIA



PORTLAN ARTIFICIAL

LANDFORT

de D. José Pradera Camps

Unico depositario
y agente de venta

Ramón Sancho

Marqués de Campo, 1 y 3. -GANDIA

¡OIGA! ¡ESCUCHE!

Si Ud. tiene buen paladar y le gusta saborear buenos pasteles y finisimos dulces, visite la confitería de BRAVO y quedará ALELAO

En entremeses, tartas, chachepós, reposterías, budings, ponches, mokás, shantillis, flanes y demás artículos del ramo, no hay quien le supere

BENJAMIN BRAVO

JUAN ANDRÉS, 9

GANDIA

JUAN COLOMINA

ENVASES MADERA

GANDIA

Representante
para los
distritos de
GANDIA

PEGO
y DENIA

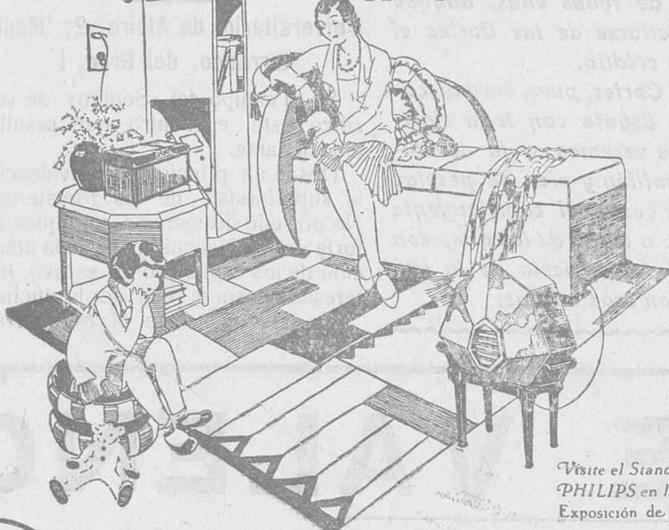
ENRIQUE
PERALTA

San Pascual, 19 y 21

Teléfono 116

GANDIA

RATOS INOLVIDABLES



Visite el Stand
PHILIPS en la
Exposición de Sevilla

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

El Receptor PHILIPS del Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo".

PHILIPS



Combinación de Lujo
con altavoz electro-
dinámico 2013, de-
rivatensiones y re-
productor gramofó-
nico.

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

El pugilato albista

Don Santiago Alba ha dicho, por ahora, su última palabra.

A primeros de mes publicó otro artículo, titulado «A la transacción o al fracaso».

En síntesis, dice Alba:

Que las elecciones generales deberían ir precedidas de las municipales y de las provinciales, dejándose en libertad a las Corporaciones locales para que eligiesen sus presidentes al constituirse como productos de origen electoral. Estamos conformes en absoluto con esta apreciación; mantener las actuales organizaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones no rima ni a tiros con el deseo de reintegrarnos a la normalidad jurídica.

Que la sinceridad e imparcialidad máximas de las elecciones generales futuras podrían hallarse convocándolas y presidiéndolas un Ministerio liberal, constituido por hombres del antiguo régimen, personalidades esclarecidas en la intelectualidad, de lo que los ingleses llaman «autoridades sociales», y representaciones de las extremas izquierdas, con lo que ya no sería posible registrar inclinaciones de la influencia del Poder a favor de nadie. Discrepamos: con los antiguos políticos no queremos cuentas nuevas, en tanto no salden con el país sus descubiertos anteriores. Lo de «complicar» en las andanzas albistas a intelectuales y a hombres de la extrema izquierda es de una habilidad innegable. El Gobierno así formado seguramente que no celebraría tres consejos de ministros; se desharía sobre la marcha porque los viejos invocarían precedentes y pondrían en juego una porción de añagazas para que sus pandillas lograsen representación parlamentaria. De los jóvenes alguno que otro se dejaría engañar, pero posiblemente los intelectuales e izquierdistas avanzados saldrían pitando del Gobierno. En esto de deshacer concentraciones es maestro D. Santiago: recuérdese cómo disolvió el Ministerio Nacional y cómo se comportó el amigo con la concentración liberal.

Que la Constitución puede ser reformada sin obstáculos en Cortes ordinarias, toda vez que no ha de precisarse un nuevo texto constitucional sino la revisión de algunos preceptos del vigente. En este particular insiste el Sr. Alba y consagra parrafadas de maciza prosa al examen del problema. Nosotros no vemos claro que ahora sea urgente confeccionar una Constitución política para España. Lo urgente en nuestro país es gobernar y nada más que gobernar: suprimir enseguida la previa censura; autorizar la propaganda de las ideas; convocar a Cortes inmediatamente, perseverando de que las elecciones sean modelo de sinceridad, — ¿a que nó?; — liquidar el pasado dictatorial, en forma de que no queden impunes los delitos y las arbitrariedades cometidas en la Dictadura, etc., etc. La nueva Constitución ya veremos de hacerla cuando el país se determine a allanar el camino a soluciones políticas que afecten al régimen en su misma esencia.

Que el Senado no pondrá trabas a la actuación del Congreso por audaces que sean las decisiones de esta Cámara. Hay muchas vacantes de senadores vitalicios y con un poquitin de tacto podría llegarse a un reparto que garantizara la neutralidad que se busca, porque la disciplina política es factor del que no cabe prescindir para estas cábalas.

Que en las Cortes no habrá mayoría republicana y que muchos de

los exaltados agitadores actuales no alcanzarán puesto en ellas. Siempre dejará la sinceridad gubernamental algún resquicio por donde «escabechar» a los candidatos que pudieran entorpecer la obra ministerial.

Que no ha confiado a nadie misiones celestinescas. No, ¿eh? Y Chapaprieta, ¿obra por cuenta propia? Apenas si este señor ha ido zurciendo voluntades y rebuscando colaboraciones para el albismo.

Termina D. Santiago, con quien, como puede advertirse, coincidimos en cierto modo, lanzando un fiero anatema: EL DE QUEDARSE PLACIDAMENTE EN PARIS, EN EL CASO DE NO [ACEPTARSE SU PROGRAMA POLITICO. ¡Encantados, hombre, encantados!

No puede negarse que Alba es un político de cuidado; pluma en ristre es capaz de convencer a cualquiera, porque le sobran ideas y argumentos, picardía política y talento natural. Pero en España se le conoce en demasía; sus actos y hechos en el Poder y fuera del Poder son tan elocuentes que nadie fia en él. Mas claro: su programa sería aceptable para que otros políticos lo llevaran a término; el temor precisamente estriba en que Alba domine la política española, porque es insaciable.

Y como D. Santiago Alba hace honor a su firma, luego de pronunciar su última palabra se ha dedicado a exhibiciones de gran teatralidad. La primera de ellas fué un almuerzo de honor, dado en el Bosque de Bolonia al ex-ministro de Estado por el Sr. Malvy, con asistencia de los señores Tardieu, presidente del Consejo de ministros francés; Buisson, presidente de la Cámara; Briand, ministro de Negocios Extranjeros; Berthelot, secretario general del mismo departamento; Caillaux, Herriot y Painlevé, ex-presidentes; Loucheur, ex-ministro; León Blum, leader socialista, y Paganon, *rapporteur* de la Comisión de Negocios Extranjeros. La información periodística añade que no hubo brindis, pero que se cambiaron frases de simpatía entre los comensales y para los intereses recíprocos de Francia y España.

¿Que tal? ¿Sabe prepararse Alba pedestales? La proverbial cortésia francesa cedió a los requerimientos del Sr. Malvy, que es muy íntimo de Alba, y así consiguió este verse rodeado de figuras políticas destacadas en primera fila en la vecina República. Y no tendría nada de particular que la cuenta de ese banquete haya sido saldada por el mismo Don Santiago.

Ya en su artículo, que anteriormente comentamos muy a la ligera, tuvo excelente cuidado Alba en mostrársenos como unido por fraternal amistad al político italiano Nitti, paladin de la oposición fascista.

Lo interesante es que los españoles vayan acostumbrándose a mirar a Alba como hombre público que despierta expectación en el extranjero; lo demás ya irá saliendo poco a poco y con cautela.

¿El llamado «pacto de las Ramblas» tendría alguna cláusula referente a estas manifestaciones de simpatías internacionales, tan fáciles de organizar, dígame lo que se quiera por quienes tienen a su cargo el divulgarlas y darles aire? Quien lo sabe: Cambó es valor que se cotiza en el extranjero y nunca requirió el auxilio de la *reclame* para ello; Alba ha de ponerse al nivel del político catalán a todo trance, para que los jefes de los dos soberanos partidos que pretenden regir a España en lo futuro puedan tutearse.

Almacén de Maderas MANUEL GARCIA DEL MORAL

Para esta temporada tengo contratados
varios cargamentos de
MADERAS Y CARBONES

CALIDAD INMEJORABLE

Precios más baratos que en Valencia

Vapor «HARRIET» ha descargado 36.000 tablones FLANDES, marcas G. U. B. y G. B. B.

Han llegado los anunciados vapores «MARIA DALME» con mil doscientos metros cúbicos de HAYA «ABETO», CUADRADILLO y ROBLE y «VASCO» con mil doscientas toneladas de CARDIFF, BRIQUETA - CORONA, FRAGUA y ANTRACITA.

Proximamente llegarán los vapores «MONT PELLOUX» con MOBILA para carpintería y J. L. con FLANDES.

Precios sin competencia



Facilidades en el pago

Almacén y despacho: Calle San Vicente, letra A. (antes Carretera Albaida)

Telegramas y Telefonemas «CAMPROA, GANDIA»

Teléfono 134

Van transcurriendo días y más días sin que el Ayuntamiento se preocupe de emprender la labor revisora de lo actuado por las Corporaciones municipales gandienses del periodo dictatorial, preparando la nulidad de aquellos acuerdos que aparecieran serlesivos para la Ciudad.

No nos extraña esta inercia.

Al actual Ayuntamiento pertenecen diferentes señores que también fueron concejales apetitistas y que, burla burlando, aspirarán, como es lógico, a que se pierda el tiempo lastimosamente y venga el tiempo al cabo a consolidar todos los acuerdos que llevan el marchamo de los Ayuntamientos gandienses de la Dictadura.

En Murcia ha sido una comisión de vecinos la que ha examinado con escrupulosidad todas las actuaciones de los Ayuntamientos de Primo de Rivera, elevando a la actual Corporación local de Murcia un amplio dictamen exponiendo y concretando las responsabilidades a exigir.

Pedimos que en Gandia se haga lo propio: nombrar una Comisión de vecinos que, con los asesoramiento técnicos que estimen necesarios, analice e investigue cuanto hicieron, y cuanto omitieron hacer también, los Alcaldes y los Ayuntamientos apetitistas.

Esa Comisión deberá comenzar su cometido inmediatamente y al efecto habrán de dársele todos aquellos elementos de juicio que precisen.

El POPULAR *no ha de cejar en su empeño.*

Hoy publicamos este entrefilet. En el número próximo consagramos a esta interesantísima materia un extenso artículo.

Gandia no puede ni debe ser burlada.

Que lo oigan quienes deben oírlo y que lo entiendan los que hayan de entenderlo.

Artículos para regalo
Visite V. la Camisería GRAU
- MAYOR, 55 -

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 8

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Esta institución Benéfica, realiza las siguientes operaciones:

SEGUROS

Régimen Obligatorio de Retiros Obreros y su complementario de Mejoras, para aumentar la pensión mínima, anticipar la edad de retiro y formar capital herencia.

Creación de las pensiones y rentas vitalicias inmediatas y diferidas Seguro Infantil o Dotal.

CAJA DE AHORROS

Libretas Ordinarias, a la vista y a plazos, ganando un interés anual del 3'60 al 5'80 por 100.

Libretas Obreras, a la vista y a plazos, devengando un interés anual del 3'80 al 4'00 por 100.

Libretas Corporativas, de finalidad social del 3'60 al 3'80 por 100, de interés anual.

Imposiciones a plazos, devengando un interés anual satisfecho por semestres naturales, del 4' al 5 por 100.

Cuentas de Ahorro a la vista y a plazos, ganando un interés anual de 2'65 al 3'00 por 100.

OTRAS OPERACIONES

Fomento de construcción de Escuelas Nacionales.

Construcción de Casas Baratas y Económicas.

Repoblación Forestal, Cotos Sociales de Previsión, Homenajes a la Vejez, Pósitos Marítimos, etc., etc.

SUCURSALES

ALCIRA: Mendizabal, 19 — ALCOY: Lauria, 5. — ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad — CASTELLÓN: Mayor, 119. — DENIA: Plaza Constitución, 18. — ELCHE: Reina Victoria, 10. — GANDIA: San Francisco de Borja, 95. — JATIVA: Diputado Villanueva, 39. — VILLENA: Paseo de Chapí, 26.

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Partido Socialista Obrero

FONDO ELECTORAL NACIONAL

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español ha abierto una suscripción nacional al objeto de recaudar fondos con que hacer frente a los gastos que unas elecciones generales puedan ocasionarle.

A este efecto ha remitido una circular a todas las entidades socialistas y obreras de España explicando la necesidad de arbitrar recursos a esta suscripción especial, a la que no deben dejar de contribuir todo el que desee que nuestro Partido pueda desarrollar la labor precisa de propaganda de acción que las circunstancias políticas porque atraviesa el país exigen.

Cuanto deseen enviar cantidades pueden hacerlo, remitiendo carta explicativa al mismo tiempo, a nombre del compañero Andrés Saborit, Carranza. Apartado 10.36, Madrid.

ULTIMA HORA

Para «EL POPULAR» (Urgentísimo)

Participásmole que por ruta aérea con destino a esa ciudad el famoso detective Serlok Holmes, genial creación del no menos famoso novelista Conan Doyle.

Con grandes esfuerzos hemos logrado averiguar que el viaje del celebre detective obedece al deseo de averiguar el paradero de cierto plomo de hierro y al propio tiempo ver si puede lograr saber quien es el autor de determinada gaceta periodística.

S. P. A.

N. de la R.

Hemos de confesar que a la letra del anterior telegrama del S. P. A. «nos hemos reído».

Tenemos la seguridad de que Serlok Holmes va a sufrir en Gandia primer fracaso de su vida detectivesca.

El problema de los cambios

La peseta continua enferma y con paliativos no ha de curarse

Ha arraigado en la opinión pública la idea de que el lamentable descenso de nuestra divisa monetaria obedece esencialmente a la total carencia de confianza que se tiene, mas allá de las fronteras nacionales, en los destinos políticos de nuestro país, tanto por el carácter de interinidad del Gabinete Berenguer, cuanto por no vislumbrarse para lo porvenir serias soluciones gubernamentales capaces de sustituirlo con ventaja, transmitiendo al extranjero plena sensación de que el retorno a la normalidad jurídica y constitucional de España significa algo más que un manido tópico y una insistente aspiración ideológica de las gentes que a todas horas, venga o no a cuento, respiran franco optimismo.

El Gobierno, por si en algo pudiera cotizarse su gallardo gesto, se ha creído en el caso de publicar una nota oficiosa en la que declara rotundamente su condición de permanencia en el poder, sin que su vida ministerial se halle subordinada al cumplimiento de una fecha, ni tampoco a la realización de determinados hechos; a si mismo se proclama tan fuerte, estable y duradero, como pudiera serlo cualquier otro ministerio de abolengo constitucional. Esbózase en ese retazo de la prosa oficial un programa político, con elecciones generales para Diciembre, —troqueladas sin duda a la antigua usanza, puesto que Ayuntamientos y Diputaciones provinciales habrán de presenciarlas conservando su viciosa organización actual—, e inmediata reunión de Cortes.

Para nadie es un secreto que el General Berenguer, sorteando innumerables dificultades, consiguió formar un Ministerio-puente entre la Dictadura, que hizo pajarillas de papel con la ley fundamental del Estado, y el Gobierno que hubiera de reemplazarle en definitiva, despejado que fuera el turbio horizonte de la política nacional, para proclamar y restablecer el imperio de nuestra Constitución, acometiendo la reforma de esta, en tales términos y con tan sólidas garantías que no fuera posible en lo futuro hollar y escarnecer el texto legal que marca la estructuración del Estado español y define los derechos políticos de los españoles, salvaguardando el libre ejercicio de los mismos.

El General Berenguer prestó a la Monarquía un servicio de naturaleza idéntica a los que antaño rindieron Azcárraga, Vega Armijo y Allendesalazar, aunque en ocasión mas delicada desde luego. Y del mismo modo que estos señores, que pagaron ya su tributo a la muerte, jamás presidieron situaciones políticas a su hechura y semejanza, sino de las llamadas «puente» para preparar la subida al poder de alguno de los partidos entonces turnantes en la gobernación del país, el General Berenguer también constituyó un ministerio-puente, con esa etiqueta de origen y de identificación, transitorio en su consecuencia, inestable por lo mismo y de duración circunscrita a lo que tardasen en congraciarse en la Corona los viejos políticos que refunfuñaban de ella y cuya sumisión, sin embargo, se tenía por descontada como fenómeno de acacimiento próximo e inevitable. Cuando pudiera la Monarquía disponer de un nuevo instrumento de gobierno, el Conde de Xauen habría de considerar que era sonada la hora de su relevo. El poder fué recogido por el Gabinete Berenguer de una manera francamente onerosa, algo así como a título de depósito miserable que las calamidades dictatoriales dejaron en sus manos.

En distintas ocasiones ha declarado el Ministerio su accidentalidad; precisamente escudándose en ese carácter ha soslayado entender en asuntos, de tan marcadísimo interés como pudiera serlo por ejemplo preparar la liquidación de las responsabilidades de la Dictadura, allanando la labor de las Cortes y del Gobierno que hubieran de acusarlas y de exigirles en su día.

¿Que ha pasado ahora para que el Ministerio se contradiga y reclame su reconocimiento como Gobierno definitivo, repleto de energías vitales, cual si se tratara de un Gabinete compacto, homogéneo, con un credo político perfectamente definido y con núcleos de opinión tras de sí capaces de sentirse representados por el Gobierno? El país lo aceptó por la teoría del mal menor; su constitución fué factible porque Sánchez Guerra, Bergamín y Bugallal se hicieron los desentendidos y con ello pudieron ingresar en el gobierno provisional del General Berenguer amigos incondicionales de los mentados jefes conservadores; el Gabinete no ha experimentado modificación alguna que pueda traducirse en incorporación a él de nuevos valores políticos; cómo se mantiene la Censura y la prohibición de toda propaganda po-

lítica, el pueblo no puede abrirle crédito alguno de confianza al Gobierno; sus aciertos no son de tal magnitud que quepa fundar en ellos la hipótesis de una identificación del país con sus gobernantes. ¿Donde, pues, radican las circunstancias favorables a transformar lo que era puramente transitorio en algo definitivo, estable y de duración ilimitada?

Un ministro ha dado cierta explicación no exenta de humorismo: «¿Como puede dejar de ser interino un Gobierno tan solo porque así lo declare? Muy sencillo: no hay grupo político capaz de tomar ahora el poder, luego gobernamos con entera estabilidad». Nosotros leemos en esa referencia que se gobierna a falta de cosa mejor. Así es en efecto: prosigue el embarullamiento político; los que quisieran pasar enseguida al poder, —Alba y sus secuaces,— no logran abrirse paso; quienes son invitados a aceptarlo, o a compartirlo cuando menos, —Sánchez Guerra, Cambó, Maura (D. Gabriel), etc.— rechazan los ofrecimientos, siquiera algunos aplacen sus respuestas categóricas para cuando pase la canícula. Mientras tanto ha de gobernar el General Berenguer porque no hay otro remedio; y como se pretende en las alturas formarle al Conde de Xauen un amplio partido de derechas que acate se jefatura, el Gobierno, dando ese intento como hecho consumado, ya se estima robustecido, se declara duradero y arroja el lastre de su accidentalidad distintiva.

Pero no hay que olvidar que para creer en esa transformación precisa que la declaración gubernamental que la afirma descansa en hechos ciertos y positivos que la corroboren a su vez. Y la existencia de estos no aparece por ninguna parte. No basta el dicho: las gentes son incrédulas por naturaleza.

**

La nota oficiosa que comentamos, si no la dió el Gobierno por si acaso podía influir en el problema de los cambios, maldito para lo que ha servido, porque aquí nos conocemos todos, todos sabemos a que atenernos y valorizarnos convenientemente las notas oficiosas, como las demás declaraciones políticas, sin correr nunca la mano en las tasaciones.

Ni esa nota oficiosa; ni el Comité que ha de controlar, a efectos estadísticos e informativos, las operaciones bancarias con divisas extranjeras; ni las recomendaciones circuladas a los industriales para que compren en pesetas y vendan en moneda del país al que exporten sus productos; ni el pago en oro de los derechos arancelarios correspondientes a determinados artículos; ni siquiera los recortes que el Ministro de Hacienda opera en el presupuesto nacional, han de surtir eficacia alguna para mejorar la cotización de la peseta. Esos son simples paliativos y el problema exige remedios heroicos y radicalísimos, que nos lleven al inmediato saneamiento de la moneda nacional. Evitar en lo futuro nuevos derrumbamientos de ella es cuestión que habrá de someterse a un estudio concienzudo mas tarde; pero es inaplazable para ahora fortalecer el cambio, manteniéndolo en una cifra tolerable, que no sea susceptible de grandes oscilaciones y que permita en consecuencia contratar a la economía española, sin miedos a las catástrofes financieras que las cotizaciones imprevistas atraen como señuelos inevitables.

**

La depreciación de la peseta, considerando el problema en su aspecto puramente económico, solo tiene una solución viable: la implantación del patrón oro, previo estabilizar la divisa nacional.

Para que nuestros lectores se capaciten bien del asunto creemos conveniente trasladarles las siguientes apreciaciones de un articulista: «No hay razón para que el extranjero pague por la peseta papel mayor suma de la que el Estado español ofrece por ella. Porque, a vueltas de todas las divagaciones de los técnicos y de todas las hipótesis de intrigas y maniobras internacionales con que se intenta explicar la cotización actual de nuestra moneda, el hecho simple, escueto, es éste: que el billete del Banco Español es un título de crédito, en pago del cual el Estado no ofrece un valor fijo en el único metal estable, el oro, y únicamente se compromete a entregar cierta cantidad de plata. Los billetes de Banco son como pagarés que el instituto nacional lanza al mercado. ¿Qué sucedería si un particular que se dijese muy rico, y que incluso lo fuera, no se comprometiese a recoger sus pagarés en una suma concreta, inalterable, en moneda de curso universal, y solo ofreciera dar por ellos, cualquiera que fuese su valor nominal, un cierto peso de plata? Que ningún acreedor los valoraría sino en el mínimo a que, en último término, el propio deudor se estimase obligado..... El Banco puede tener todo el oro que quiera. Lo mismo podría tener varias toneladas de brillantes o inmensas sumas de platino. Para el caso sería igual, mientras de una manera terminante no se com-

prometiese a dar por sus billetes otra cosa que pesos de plata. Como a un acreedor le tienen sin cuidado las riquezas de su deudor, si este se cuida de no afectarlas al pago de sus deudas y se limita a espejearlas. Es claro que a veces, sin que las ofertas del deudor varíen, los acreedores le otorgan mayor crédito. Así ha venido sucediendo con España mientras los demás países estaban en guerra y con monedas en situación idéntica de imprecisión a la nuestra. Pero tan pronto como los demás han ido estabilizando las suyas, es decir, comprometiéndose en última instancia, —mediante ciertos requisitos— a pagar por sus billetes una usuma determinada de oro, y normalizando así su política monetaria, tiene que parecer sospechosa la actitud de una nación que se dice en situación próspera, y que probablemente lo está, pero cuya buena fé no llega hasta comprometerse a concretar, de una vez para siempre, lo que entienda debe pagar por sus propios billetes, es decir, por su deuda circulante..... Si la peseta papel vale tanto, ¿cómo es que el Banco de España no la paga más que a razón de cinco reales oro por cada duro, que es lo que repeseta aproximadamente, el peso español de plata? ¿Cómo es que ni siquiera le fija un mínimo de valor en oro.....? Ya apenas queda en Europa un país con pretensiones de civilizado cuya moneda no tenga un valor fijo en oro. ¿Somos nosotros los únicos listos frente a la mentecatez general? Los resultados no parecen confirmarlo.»

No negamos que la estabilización de la peseta y la adopción ulterior del patrón oro serían prepotentes factores para resolver el problema cambiario; pero estamos persuadidos de que todavía puede ser defendida la peseta en los mercados extranjeros explotando el crédito de confianza reconocido a España post-guerra, sino fuera porque los políticos españoles, por imprevisión o por maldad, se cuidaron de agotar el crédito aludido o de mermarlo cuando menos. Ahí van las pruebas terminantes de esa aseveración; la política económica dictatorial, definitivamente desastrosa, con sus monopolios, regalías, sinecuras, presupuestos extraordinarios para obras fantásticas, la que más reproductiva a luengos años fecha, empréstitos y demás operaciones crediticias pésimamente orientadas, etc.; la propaganda hecha por Alba, en artículos destinados a la publicidad internacional, con párrafos de este jaez; «En España hoy no se vende el trigo, no se vende el vino, no se vende el aceite, las tres grandes producciones nacionales. Ha disminuido enormemente la exportación de frutas. Se han cerrado muchas minas. Las industrias trabajan cuatro días por semana. El comercio languidece. Se suceden los protestos, las suspensiones de pagos, las quiebras. Los valores están en baja. Hay un general enriquecimiento del crédito que coincide con una crisis universal de Bolsas y Mercados en Europa y América. Con la clausura de las Exposiciones y el despido de trabajadores en muchas de las obras irreflexivamente multiplicadas por la Dictadura, comienza un paro que para el invierno, revestirá proporciones alarmantes.....» la actitud de Cambó y de otros políticos, a quienes hay que suponer capacitados del problema de los cambios, y que, no obstante, callan y no aportan iniciativas y soluciones, quizá porque a ellos les interese sacrificar el patriotismo a las conveniencias particulares de empresas a las que van soldados; la inactividad del Gobierno, que busca asesoramiento en el sector bancario, cuando posiblemente debía escogerlos entre elementos independientes de esas entidades, que van a su negocio ante todo, como es lógico; la desdichada actuación del ministro de Hacienda Sr. Argüelles, quien dió publicidad a los evidentes errores de Calvo Sotelo, solo por el gusto de facilitar entretenimientos a las gentes, cuando no debió hacerlo nunca, sino era para perseguir inmediatamente tanta tropelia, exigiendo las responsabilidades consiguientes a ellas; etc. etc.

Ante toda esa gama de insensateces el derrumbamiento de la peseta no podía hacerse esperar, y gracias que se ha contenido un tanto la catástrofe que parecía inminente.

Si se llega a constituir un Gobierno de solvencia política, por las personas que lo formen y por el recibimiento que el país le dispense, estaremos aun dentro de las posibilidades de sanear la peseta momentáneamente para llegar después a afianzarla de una manera perdurable. Los instantes que se desperdicien en llegar a dicha solución podrían sernos fatales.

Recuérdese el ejemplo de Francia, que trae a colación un ex-ministro liberal. Pocos Gobiernos se han encontrado en situación tan difícil como la creada al Gobierno francés en julio de 1926. El 20 de dicho mes la libra se cotizó a 240 francos. La presencia de Poincaré al frente del Ministerio nacional y la primera votación de la Cámara, demostración palpable de que los parlamentarios de todos los partidos políticos, con raras excepciones, estaban dispuestos a salvar a Francia de la catástrofe económica, como la habían salvado de la invasión extranjera, bastaron para que al poco tiempo el cambio bajara a 115. Y el Gobierno que había luchado para que el franco no bajase, tuvo que luchar para que no subiera demasiado en detrimento de la economía nacional.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.— Imposiciones a Plazo fijo.— Compra-venta de papel del Estado.— Descuento y negociación de letras.— Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.— Cupones.— Consultas sobre valores.— Ordenes de Bolsa.— Préstamos.— Compra-venta de moneda extranjera.— Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.